

**ACTO DE CONMEMORACIÓN DE LA ADHESIÓN DE
ESPAÑA A LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
3 DE MAYO DE 2022.**

**PROPUESTAS/PETICIONES DE LAS ENTIDADES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DE EXTREMADURA A LOS AYUNTAMIENTOS
EXTREMEÑOS.**

FEDERACIÓN AUTISMO EXTREMADURA

Como representante de personas con autismo solicitamos a los Ayuntamientos de Extremadura potenciar la accesibilidad cognitiva de todos los espacios públicos, proporcionar actividades de ocio, deportivas, culturales y de tiempo libre adaptadas a las personas con TEA así como campamentos de verano, reservar más plazas de empleo público para personas con discapacidad y promover y facilitar la participación social activa de las personas con discapacidad en todo tipo de iniciativas y actividades en el municipio

COCEMFE EXTREMADURA

Como Presidenta de Accu Extremadura y como mujer representante de Cocemfe Extremadura quiero destacar que cuando te diagnostican una enfermedad inflamatoria intestinal comienza una dura batalla contra una patología incapacitante crónica y aún en estos días vergonzantes. Por ello en primer lugar, agradecemos a D. Antonio Rodríguez Osuna, Alcalde de Mérida, por ser el primer ayuntamiento de Extremadura en adaptar baños públicos para personas con enfermedades de Crohn, Colitis Ulcerosa y Ostomizados, y en segundo lugar solicitamos a todos los demás ayuntamientos extremeños que poco a poco vayan sumándose a esta iniciativa y de esta forma garantizar nuestros derechos.

DOWN EXTREMADURA

Desde la Federación de Asociaciones de Síndrome de Down de Extremadura, constituida por Down Zafra, Down Badajoz, Down Mérida, Down D.Benito-Vva, Down Cáceres y Down Plasencia, pedimos a los Ayuntamientos Extremeños que tengan siempre presente en sus actuaciones el derecho de las personas con Síndrome de Down a "participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural, y en las actividades recreativas, de esparcimiento y deporte," conforme establece el artículo 30 de la Convención.

FEAFES SALUD MENTAL EXTREMADURA.

Desde Feafes Salud Mental Extremadura queremos poner de manifiesto la necesidad de que las administraciones locales den un paso al frente y sean nuestras principales aliadas para derrotar el estigma. Estigma que aún sigue creando barreras que impiden la accesibilidad real de nuestro colectivo en la sociedad. Cuantos más pasos demos en la promoción y la prevención de la

salud mental, menos espacio habrá para la discriminación, la exclusión y la injusticia.

FEDAPAS

Desde el movimiento asociativo de familias y personas con discapacidad auditiva (Fedapas, Adaba y Ascapas) queremos exponer la necesidad de hacer accesible la participación de la persona sorda en los municipios. Dicha participación debe propiciarse dotando en los actos públicos que desde cada ayuntamiento se organizan (tales como plenos, presentaciones, actividades de las distintas concejalías...) de recursos de apoyo a la comunicación necesarios (bucles, subtítulos, etc...). Estas medidas vienen contempladas en la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad que hoy aquí conmemoramos.

FEDER EXTREMADURA

Desde FEDER, instamos a las instituciones locales a tener en cuenta la discapacidad va más allá de las barreras arquitectónicas o la movilidad reducida, por dificultades en la deambulación. En enfermedades raras, muchas veces esta discapacidad es invisible y orgánica, manifestándose de otras formas. Por ejemplo, las personas con extrofia vesical que se ven obligadas a tener que utilizar un baño con una necesidad extrema que puede no tener espera y el tener un aparcamiento para personas con movilidad reducida favorecería su inclusión social, o las que conviven con displasia ectodérmica, personas que no toleran el exceso de calor dada su incapacidad de sudar para regular la temperatura corporal, y la ausencia de termostato en lugares públicos de obligada asistencia, como los colegios. Por eso, reivindicamos que los Ayuntamientos y las instituciones locales puedan conocer estas enfermedades y sus necesidades e implicaciones sociales. Para ello, desde FEDER nos ponemos a su disposición como entidad de referencia para ese mayor conocimiento de las mismas y las personas con enfermedades poco frecuentes puedan ejercer sus derechos que hasta ahora no lo son por dicho desconocimiento.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA ASPACE

Desde la Federación Extremeña de Asociaciones de atención especializada a personas con parálisis cerebral y discapacidades Afines, demandamos a los Ayuntamientos y Administraciones públicas de la región que la comunicación de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines se reconozca en las leyes para garantizar su inclusión social. El derecho a la comunicación se encuentra recogido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece que todo el mundo tiene el “derecho a la libertad de opinión y expresión” incluyendo el derecho a “buscar, recibir y compartir información e ideas a través de cualquier medio y fronteras”. Se ha avanzado mucho en la accesibilidad física, y la ley ha reconocido la accesibilidad cognitiva, pero todavía no se reconoce la Comunicación Aumentativa y Alternativa como un elemento más de la accesibilidad universal, por lo que demandamos que se reconozcan los Sistemas Aumentativos y Alternativos de la Comunicación como sistemas válidos de comunicación en todos los contextos vitales, especialmente en el ámbito civil y penal.

FEXAS

Desde Fexas Extremadura demandamos la promoción de entornos plenamente accesibles e inclusivos. Recordamos que a raíz de la pandemia, se han multiplicado los servicios de atención telefónica. Servicios que obvian, de forma reiterada, los requerimientos de las personas sordas en materia de comunicación. Nuestra igualdad requiere de interpretación en lengua de signos, de video interpretación, de textos escritos. Nuestro derecho a entender y ser entendidos no admite excusas ni incomprensión.

ONCE EXTREMADURA

Desde ONCE Extremadura, queremos reivindicar ante todos los ayuntamientos de nuestra comunidad, un mayor esfuerzo para alcanzar una digitalización sostenible y accesible para todas las personas ciegas, con discapacidad visual grave, y también para todas aquellas personas con baja visión. Debemos trabajar conjuntamente por una alfabetización digital integradora y accesible para todas las personas con discapacidad y en nuestro caso en especial para las personas ciegas con discapacidad visual grave y con baja visión, y sobre todo en el entorno rural, handicap que si cabe resulta más limitativo. Es un derecho de todos y es una responsabilidad trabajar para que se materialice.

PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA

En el día de hoy y como mujer con discapacidad intelectual quiero reivindicar que, como contempla el artículo 6 de la convención de los derechos de las personas con discapacidad, las mujeres nos encontramos con múltiples formas de discriminación. En Plena inclusión estamos trabajando para erradicarlas y yo soy la primera mujer con discapacidad intelectual en formar parte de la Junta Directiva de Plena inclusión Extremadura. Pero necesitamos que los ayuntamientos de toda España, pero sobre todo de Extremadura, reconozcan el valor de la inclusión en su ámbito local. Tenemos “derecho a tener la oportunidad de ganarnos la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad”, como dice el artículo 27. Pero todavía muchas mujeres con discapacidad intelectual no tenemos siquiera opción de presentarnos a convocatorias de empleo públicas pues no están adaptadas ni siquiera sacan plazas. Es necesario que reconozcan el valor de lo social, de nuestras asociaciones, en la articulación, no sólo del tercer sector, sino de la vida activa del municipio, tener en la Ciudadanía Activa y la inclusión el objetivo de la vida en cada localidad, y que contribuyan con las organizaciones en la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.

NOMBRES DE INTERVINIENTES Y ENTIDAD POR LA QUE PARTICIPAN.

ENTIDAD MIEMBRO	NOMBRE DE MUJER REPRESENTANTE	CARGO EN LA ENTIDAD
FEDERACIÓN AUTISMO EXTREMADURA	Ana Belén Salas	Presidenta de Aftea (entidad miembro de Federación Autismo Extremadura)
COCEMFE EXTREMADURA	María Rodríguez Pozo	Presidenta Accu Extremadura (entidad miembro de Cocemfe Extremadura)
PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA	María Casado	Miembro de la Junta Directiva de Plena Inclusión Extremadura.
FEDAPAS	Purificación Moro Barroso	Vicepresidenta de Adaba (entidad miembro de Fedapas)
DOWN EXTREMADURA	María Antonia Rodríguez	Presidenta de Down Mérida (entidad miembro de Down Extremadura)
ONCE EXTREMADURA	Victoria María Hernández Ventura	Vicepresidenta del Consejo Territorial de Once Extremadura
FEXAS	Sonia Freijero	Vocal de FEXAS y miembro de la junta directiva de la asociación de personas sordas de Mérida.
FEDER EXTREMADURA	Lola Dorado Calasanz	Presidenta de la Asociación ELA y miembro de Feder Extremadura.
ASPACE EXTREMADURA	Eva Lagar	Usuaría de la entidad.
FEAFES SALUD MENTAL EXTREMADURA	María José Merchán Ruiz	Usuaría de la entidad